

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**Declara** de Interés Legislativo el *“Encuentro provincial por el reconocimiento de los derechos de los animales no humanos”*, a realizarse en la ciudad de Gualeguaychú, el 21 de Noviembre de 2019, organizada por PRO.VO.IN.

Sala de Sesiones, Paraná,

Autor

## **FUNDAMENTOS**

### **Honorable Cámara**

El próximo 21 de Noviembre se desarrollará en la ciudad de Gualeguaychú el *“Encuentro provincial por el reconocimiento de los derechos de los animales no humanos”* organizada por *“Protección voluntaria independiente de Gualeguaychu”* PRO.VO.IN y con auspicio de A.F.A.D.A (*Asociación de funcionarios y abogados por los derechos de los animales*) y de la Municipalidad de Gualeguaychú.

La actividad está dirigida a profesionales, estudiantes, dirigentes políticos, docentes y público en general, será libre y gratuita, en Parque la estación, sito calle Estrada 1080.

En las mismas disertarán las delegadas de A.F.A.D.A, por la provincia de Entre Ríos las Dras. Juliana D'Arrigo y Cecilia Dominguez y la delegada por la Provincia de Córdoba, la Dra. Gretel Monserrat.

Entre sus contenidos temáticos se desarrollará la Ley penal nacional 14.346, sobre maltrato animal y los proyectos de leyes provinciales de protección animal.

Autor

